


«Esa foto es la que más me ha gustado de él»¹. Historias fotográficas familiares contadas por videollamadas

Mercedes Figueroa Espejo

 <https://orcid.org/0000-0002-1411-0871>

Pontificia Universidad Católica del Perú | Universidad Científica del Sur
figueroa.im@pucp.pe

RESUMEN

Este artículo propone reflexiones metodológicas sobre un trabajo etnográfico mediado digitalmente para explorar las memorias familiares de policías y militares muertos en acción de armas durante el conflicto armado interno peruano (1980-2000). Dicha exploración se llevó a cabo a través de la consulta de sus archivos fotográficos domésticos (analógicos y digitales) y a partir de las voces de sus familiares cercanas (viudas y hermana mayor), como una manera de visibilizar otras historias en relación con la violencia de esos años. La mediación digital de la investigación se sostuvo principalmente a través de videollamadas por WhatsApp, red social que permitió llevar a cabo entrevistas y ejercicios de photo elicitation² con fotografías analógicas para reconstruir historias de vida. Esta experiencia estimuló una serie de (re)adaptaciones y (re)aprendizajes para pensar estas videollamadas como lugares de encuentro etnográfico y como ventanas hacia la cotidianidad e intimidad de los hogares, invitando a repensar distancias y lugares de enunciación en contextos de investigación.

Palabras clave: memoria familiar, fotografía familiar, WhatsApp, etnografía digital, Perú.

¹ Carmen Victoria. Comunicación personal del 23 de abril de 2020.

² Consiste en el uso de imágenes para motivar mayores discusiones (Bignante 2010, Collier y Collier 1986).



“That Photo of Him is the One I Like the Most”. Family Photo Stories Told Over Video Calls

ABSTRACT

This article proposes methodological reflections on a digitally mediated ethnographic work that explores the family memories of police and military personnel killed in armed action during the Peruvian internal armed conflict (1980-2000). This exploration was carried out through the consultation of their domestic photographic archives (analog and digital) and from the voices of their closest relatives (widows and older sister). Thus, it was proposed to make visible other stories in relation to the violence of those years. The research digital mediation was held mainly through WhatsApp video calls. This social network allowed the conduction of interviews and photo elicitation exercises with analog photographs, to reconstruct life stories. This experience encouraged a series of (re)adaptations and (re)learnings to understand these video calls as ethnographic meeting places and as windows into the everyday and intimacy of homes, inviting to rethink distances and places of enunciation in research contexts.

Keywords: family memory, family photography, WhatsApp, digital ethnography, Peru.

INTRODUCCIÓN

Ana María, mientras sostiene el retrato de su esposo Daniel en la sala de su casa (Figura 1), me cuenta:

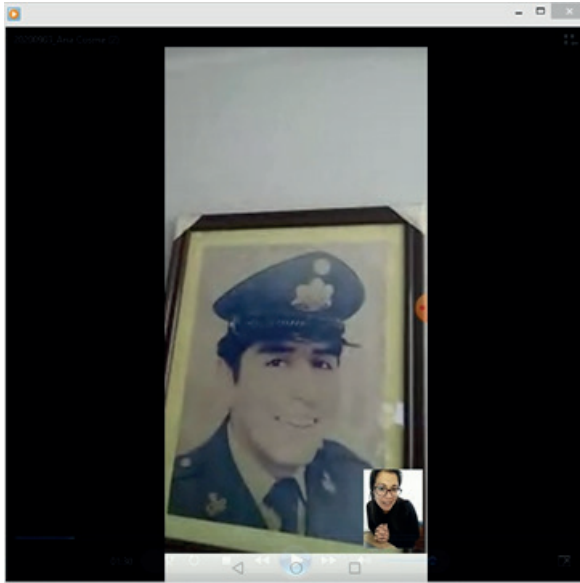
Esa es la foto que se hizo en marco grande, está en la sala donde nos juntamos. [...] debe ser del año 83, 84 más o menos. Sí, sale con uniforme, sino que está sonriendo, por eso la enmarcamos; la agrandamos y la enmarcamos. Ya después de que falleció fue eso (Ana María, viuda, comunicación personal, 3 de setiembre de 2020).

También me enseña otras fotos que tiene enmarcadas, de sus hijos y nietos, algunas de las cuales fueron regalos hechos por su hija y nuera. Luego, se dirige a su habitación y me muestra que, en una cómoda, ha habilitado un espacio dedicado espacialmente a sus familiares fallecidos, «mis finaditos», se refiere a ellos con cariño. «Todas las noches antes de dormir, los veo; cuando me levanto también los veo. [...] a veces cuando estoy con un poco de nostalgia se me da por verlas, son las que tengo más a mano» (Ana María, viuda, comunicación personal 3 de setiembre de 2020), me dice. En su habitación también tiene un escritorio cubierto por un vidrio, debajo del cual ha colocado fotos de otros familiares como sus hermanas, tíos y sobrinos.³ Seguimos conversando sobre sus fotos familiares y la melancolía que le genera verlas; pero también me cuenta que ahora disfruta mucho de tomar fotos con su celular a sus nietos. Sobre estas fotos me dice: «No las comparto en las redes, solamente a sus mamis vía WhatsApp; el resto es para mí» (Ana María, viuda, comunicación personal, 3 de setiembre de 2020).

Mientras conversábamos, podía notar la luz del sol entrando por la ventana de su sala en su casa en Comas (Lima), mientras en Berlín ya era de noche y hacía frío. Hacia el final de nuestra entrevista, convenimos una fecha y hora para nuestra siguiente sesión. Acordamos, como siempre, que le enviaría un recordatorio por nuestro chat en WhatsApp. Nos despedimos y ella cuelga. Yo reviso la grabación de la videollamada, guardo el archivo y una copia como *back up*. Sigo el mismo procedimiento con algunas capturas de pantalla que hice, que se convirtieron

³ Escasos meses antes de conocernos, una de sus hermanas falleció por COVID-19.

Figura 1. Fotografía de Daniel Aranda en casa de Ana María.



Fuente: *Still* de grabación de videollamada. Comunicación personal, 03 de setiembre, 2020. Imagen compartida con autorización de Ana María.

en una suerte de registro de mi observación durante mis entrevistas. Finalmente, antes de irme a dormir, en mi cuaderno de campo, realizo algunas anotaciones sobre mis impresiones de la conversación, identifico dudas y algunos datos que puedan haber quedado pendientes. Recuerdo que me hubiese gustado —y no fue la única vez— estar frente a ella para que notara mi mirada y escucha atentas cuando se puso triste (por algún recuerdo suyo y/o por alguna pregunta mía), para quizá tomar su mano o darle un abrazo. ¿Hubiese esto aliviado en algo la tristeza de los recuerdos evocados? Tal inquietud me acompañó durante gran parte de mi trabajo de campo, ante la imposibilidad de los encuentros que había imaginado y la ausencia irremediable de los familiares fallecidos.

Me pregunto igualmente si la secuencia de escenas que acabo de describir brevemente, no corresponde acaso a un encuentro, a un momento compartido. ¿No estábamos Ana María y yo conversando mientras me mostraba sus fotos en los diferentes ambientes de su casa? ¿No respondió Ana María a mis preguntas en el marco de mi investigación? ¿No reconozco, en mi interacción con ella, un proceso de construcción conjunta de relatos y conocimiento? Me animo a decir que sí. La interacción entre ambas, a pesar de las restricciones impuestas por la pandemia

por el COVID-19 (particularmente entre los años 2020 y 2021) y de las diferentes zonas horarias y geográficas donde físicamente nos encontrábamos, fue posible gracias a nuestros teléfonos celulares, a sus cámaras incorporadas y a nuestro acceso a internet. Tales dispositivos y tecnologías cotidianas (Hand, 2020; Gómez Cruz y Harindranath, 2020) no son particularmente recientes, pero las posibilidades comunicativas que me ofrecieron, frente a un estado de emergencia sanitaria de alcance global, resultaron muy reveladoras en el marco de un primer trabajo de campo realizado de manera remota, que involucró una serie de (re) aprendizajes y (re) adaptaciones.

Este artículo se enmarca en el desarrollo de mi tesis doctoral (2019-2023), la cual se pregunta por la participación de las memorias familiares en las disputas por las memorias sobre el conflicto armado interno peruano (1980-2000) (Comisión de la Verdad y Reconciliación – CVR, 2003). De esta manera, me aproximé a las memorias familiares de cuatro policías y dos militares muertos en acción de armas entre 1986 y 1993. Tal exploración tuvo lugar a través de la consulta de sus archivos fotográficos domésticos (analógicos y digitales) y a partir de las voces de sus familiares cercanas (cinco viudas y una hermana mayor); ello, como una manera de visibilizar otras historias con relación a la violencia de esos años.

Además, debido al contexto de restricciones sanitarias y sociales establecidas por el estado de emergencia en el Perú, el trabajo de campo etnográfico de la investigación inicialmente propuesto debió reformularse para ser llevado a cabo de manera remota (Postill, 2016). A través de una mediación digital por video-llamadas vía WhatsApp, la red social permitió realizar entrevistas y ejercicios de *photo elicitation* con fotografías analógicas para reconstruir historias de vida. Este ejercicio consiste en el uso de imágenes para motivar mayores discusiones (Bignante 2010, Collier y Collier 1986).

A continuación, comparto descripciones y algunas reflexiones metodológicas a partir de estas experiencias. Especialmente en lo que refiere a pensar las video-llamadas realizadas como: i) lugares de encuentro etnográfico, donde se aplicaron técnicas de observación participante, entrevista y *photo elicitation*, que generaron información y registros (visuales y audiovisuales) nuevos para la investigadora; y como ii) ventanas hacia la cotidianidad e intimidad de los hogares, invitando a repensar distancias y lugares de enunciación en contextos de investigación.

LA VIGENCIA DEL PASADO VIOLENTO EN EL PRESENTE

La Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) indicó que, además de tratarse del conflicto de mayor duración y mayor costo económico, el conflicto armado interno (1980-1990) fue también el de mayor costo humano, estimando más de 69 000 víctimas, entre muertos y desaparecidos.⁴ En tal contexto, se identificó que las fuerzas del Estado (Fuerzas Armadas⁵ y Policía) fueron responsables de más del 60 % de las desapariciones forzadas y de alrededor de un tercio de las víctimas mortales (CVR, 2003); hechos por los cuales hoy enfrentan graves denuncias por violaciones a los derechos humanos. Esto sitúa a los integrantes de las fuerzas estatales como actores complejos ya que, dependiendo del contexto, por un lado, pueden presentarse a sí mismos y ser percibidos como vencedores de la guerra y héroes de la pacificación o como víctimas de acciones terroristas; y, por otro, pueden ser percibidos y denunciados como perpetradores (Boesten y Gavilán, 2023; Figueroa, 2023).

Tal complejidad es una muestra de las disputas por la verdad sobre lo sucedido durante este periodo de la historia reciente peruana que, como sociedad, seguimos afrontando. Se trata de una arena de discusión muy sensible entre diferentes sectores de la sociedad, sin posibilidad de lograr consensos (Ulfe, 2013; Dietrich y Ulfe, 2018) ni de proponer una reconciliación nacional (Ilizarbe, 2013; Reátegui, 2018). En relación con ello, es menester reconocer a las memorias sobre el pasado violento como objeto de disputa (Jelin, 2002), prestando atención al papel activo y productor de sentido de sus protagonistas (Barrantes y Peña, 2006). Tales disputas delinear a su vez el marco discursivo y de representación desde el cual todos sus actores se desenvuelven. En estas dinámicas, sin embargo, tales actores no participan en las mismas condiciones; por lo que unas memorias son menos visibles que otras (Stern, 1999; Pollak, 2006). Tal es el caso de las memorias familiares de policías y militares fallecidos durante el conflicto armado interno.

Las familias de policías y militares fallecidos denuncian que tienen poca participación en las discusiones públicas sobre lo ocurrido en el Perú en esos veinte años. Tampoco se han sentido debidamente consideradas como sujetos de reparación por el Estado peruano durante su transición hacia la democracia. Poseen una relación tensa con sus instituciones —particularmente, en el caso

⁴ Para el año 2018, esta cifra fue actualizada a 77 552 víctimas fatales y un aproximado de 20 329 desaparecidos (Dirección General de Búsqueda de Personas Desaparecidas - DGBPD, 2018; mencionado en el Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo - OIET, 2019).

⁵ Constituidas por el Ejército, la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea.

de la investigación: Ejército del Perú (EP) y Policía Nacional (PNP)— las cuales, si bien les otorgan cierto sentido de identificación y de orgullo por la formación dada a sus familiares fallecidos, también parece haberlas olvidado y no reconocen oportunamente sus derechos. Por esto último, se han conformado diferentes asociaciones de familiares,⁶ a partir de las cuales esperan, entre otras cosas, lograr una mayor visibilidad y una mejor gestión administrativa de sus beneficios (Figueroa, 2023).

Desde mi trabajo de investigación propongo reconstruir y hacer visibles las historias de vida de estos hombres que ya no están entre nosotros. Por un lado, porque sus historias son importantes para sus familias y hablar de ellas puede constituirse en una forma de reconocimiento. Por otro, porque espero que, desde dicho reconocimiento, puedan generarse otras reflexiones sobre las memorias del conflicto armado interno, más allá de aquellas propias de las instituciones estatales involucradas o de las que se instalan como oficiales (Broquetas, 2007; Del Pino y Yezer, 2013).⁷

Por su parte, las participantes de mi investigación son: Sandra, Mercedes, Carmen Victoria, Ana María, Carmen Katyuska y Diana. Se trata de seis mujeres que, al momento del trabajo de campo, tenían entre 60 y 71 años; todas, además de viudas, son madres y abuelas.⁸ Son ellas las que conservan gran parte de sus archivos fotográficos familiares realizan las prácticas fotográficas que describo en mi tesis. Igualmente, son usuarias de redes sociales, principalmente de Facebook y WhatsApp —desde las que también circulan sus fotos familiares pasadas y actuales, así como por supuesto sus posturas políticas—. En menor medida,

⁶ Parte de estas asociaciones también incluyen integrantes que son policías y militares en retiro.

⁷ Si bien no es el objetivo de este artículo, cabe señalar algunos alcances en relación con esta propuesta de investigación. Para el caso de los familiares de policías y militares fallecidos con los que he podido conversar, que son básicamente sus viudas, aprecio una estrecha relación entre la vida familiar y la vida policial o militar. Esto, a partir de las fotos familiares que se compartieron en el marco de la investigación, así como a partir de los espacios domésticos (relativamente) observados durante las entrevistas. Sus fotografías incluyen no solo escenas cotidianas o celebraciones familiares sino también retratos y registros de estos hombres en uniforme, recibiendo condecoraciones o en entrenamiento. Estas fotos forman parte importante de sus memorias familiares, ya que son un archivo al cual recurren para recordar —de acuerdo a lo que ellas mismas señalan— no solo al hombre valeroso, sino también al padre y esposo amoroso. En resumen, el recuerdo de la vida de un hombre ejemplar (ver: Figueroa, 2023).

⁸ Cuatro de ellas son viudas de policías, una de ellas es viuda de militar y la última, hermana mayor de militar. No fue intención de la investigación generalizar las experiencias de estas mujeres hacia otras familias con características similares. Por el contrario, fue a partir del reconocimiento de la especificidad de sus pérdidas que se propusieron las reflexiones realizadas.

hacen uso de plataformas como YouTube y Zoom. Según lo comentado por ellas, el uso de estas últimas se vio incrementado por el confinamiento. Sin su disposición a participar, a pesar de las condiciones dadas por el estado de emergencia durante los primeros meses de pandemia por el COVID-19, las reflexiones que aquí presento no serían posibles.⁹

Si bien no es objeto del presente artículo, resulta pertinente mencionar brevemente la manera en que las participantes se sitúan y participan en las disputas por las memorias sobre el conflicto armado interno. Por un lado, Sandra, Mercedes, Carmen Victoria, Ana María, Carmen Katyuska y Diana admiten el discurso institucional que presenta a sus familiares fallecidos como «héroes de la pacificación nacional». Es decir, como policías y militares honorables que realizaron el mayor de los sacrificios y que personifican los valores propios de sus instituciones, como: disciplina, valentía y patriotismo, así como el honor de portar el uniforme. Por otro, incorporan esta figura heroica a sus memorias familiares, para dar cuenta igualmente del buen padre, esposo e hijo que fueron en vida. Esto es: un buen policía y un buen militar a la vez que un buen hombre de familia. En definitiva, el recuerdo de un hombre ejemplar. Igualmente, desde las instituciones de las fuerzas del Estado y a partir de diversas actividades de conmemoración (Milton, 2018), se reconoce y conmemora esta figura heroica; lo que contribuye a legitimar las acciones cometidas en el pasado de reciente.

En contraste, cuando sus familiares murieron, al mismo tiempo que iniciaron su duelo, estas mujeres afrontaron el complicado aparato burocrático establecido por las instituciones policial y militar. Esta experiencia involucró la generación de documentación y el procesamiento de sus solicitudes, al menos, por cuatro instancias que estuvieron sujetas a cambios legislativos y de moneda nacional. Se trataba de una burocracia mayormente desconocida para ellas, que sintieron como poco empática y que a inicios de los noventa era además lenta. Sandra, Mercedes, Carmen Victoria y Diana todas tuvieron que esperar aproximadamente seis meses para hacer efectivos el cobro de sus pensiones de viudez y las de orfandad para sus hijos. Meses en los que no contaron con el soporte económico de sus esposos para la manutención de sus hogares.¹⁰ Carmen incluso contó con la entrega de víveres y juguetes de parte de los colegas de su esposo. Todas han tenido experiencias negativas, llegando a entablar, como viudas, procesos judiciales con la institución

⁹ Por motivos de espacio, me referiré a las participantes solo por sus nombres propios y/o de manera conjunta.

¹⁰ Además, las redes familiares de apoyo económico y emocional fueron diferenciadas entre todas las participantes.

policial y la militar por falta de reconocimiento, reducción y/o retrasos en sus beneficios. Es sintomático de estas interacciones que Sandra, Mercedes, Carmen Victoria y Ana María tengan aún procesos pendientes.

Por su parte, Carmen Katyuska recuerda que fue su madre quien tuvo que realizar estas tramitaciones luego de la muerte de su hermano menor. Ella recuerda esas gestiones con mucho pesar. Critica, además, la poca consideración para con los familiares de los integrantes más jóvenes del Ejército, institución que prioriza la atención a las familias que sus integrantes han conformado. Por ello, padres, madres y hermanos no suelen ser considerados como beneficiarios directos de una pensión, ni invitados principales en las ceremonias de conmemoración a los «héroes por la pacificación nacional» a diferencia de las mujeres que quedaron viudas. El hermano menor de Carmen Katyuska fallece con apenas 23 años y era soltero al momento de su muerte. Sin embargo, dejó un niño de 8 meses en la orfandad, debiendo realizarse los trámites para su pensión hasta culminar sus estudios universitarios. Al no haber contraído matrimonio, la madre de su hijo no fue considerada como beneficiaria. Como puede apreciarse en esta breve explicación, las participantes de la investigación dialogan con los discursos emitidos desde las fuerzas del Estado sobre el conflicto armado interno, al mismo tiempo que negocian y disputan su reconocimiento como familiares.

PANDEMIA: MÁS QUE UN CONTEXTO DE INVESTIGACIÓN

Inicialmente, me propuse acercarme a estas memorias familiares a partir de: i) la consulta de los archivos fotográficos familiares (Ortiz, 2006; Rose, 2016); ii) el uso de la técnica de *photo elicitation* en entrevistas en profundidad (Collier y Collier, 1986; Bignante, 2010); y iii) la observación de los ámbitos domésticos donde se exhiben y conservan las fotos familiares. La consulta de los archivos familiares y las entrevistas me permitiría, al mismo tiempo, invitar a las participantes de la investigación a elegir las fotos que consideren como más significativas de la vida de su familiar fallecido. Esto, con el fin de conocer su interacción con estas fotografías y la manera en que construyen estas narrativas visuales (Silva, 1998). Todo ello implicaba visitar sus hogares, para realizar las entrevistas y conocer sus archivos fotográficos familiares, así como la observación del lugar (físico y emocional) que ocupa la foto de familia.

Con el inicio de la pandemia por COVID-19 y las estrictas restricciones sociales dadas en el marco del estado de emergencia declarado en Perú en

marzo de 2020,¹¹ fue necesario rediseñar la estrategia de trabajo de campo de modo que pudiera llevarla a cabo de forma remota (Postill, 2016; Miller 2018 y 2020). De esta manera, las entrevistas fueron realizadas mediante video llamadas de WhastApp, una de las redes sociales más usadas por las participantes de la investigación y la elegida por ellas mismas para nuestras interacciones. Tal adaptación conllevó una serie de retos éticos y metodológicos ya que, por un lado, debí conocer y contactar por primera vez a la mayoría de las participantes, así como hablar sobre temas sensibles y ver fotografías con ellas a través de dicha mediación. Por otro, porque se trató de una primera experiencia de etnografía remota por parte de la investigadora que implicó reaprendizajes en un contexto de gran crisis e incertidumbre.

Por ejemplo, en plena crisis sanitaria y unos meses después de iniciado mi trabajo de campo, la crisis política que el Perú venía atravesando durante la última década alcanzó un punto álgido el 9 de noviembre de 2020, cuando el Congreso decidió, por mayoría, destituir a Martín Vizcarra como presidente de la República por «incapacidad moral permanente», debido a las investigaciones iniciadas por la Fiscalía por indicios de presunta corrupción. Esta decisión, desencadenó el rechazo generalizado de la población, que se manifestó masivamente en las calles y a nivel nacional. En este contexto, la Policía Nacional del Perú (PNP) acude a vigilar el orden público. El 14 de noviembre, en la ciudad de Lima, hizo uso excesivo de la fuerza en parte de las manifestaciones; lo que resultó en 2 jóvenes muertos y más de 40 heridos, denuncias por secuestro y violencia sexual. A raíz de ello, circula la consigna «policía asesina» en las protestas siguientes y en redes sociales. Los dos jóvenes fallecidos fueron elevados espontáneamente a la categoría de «héroes de la democracia» por los manifestantes, generando una serie de iniciativas de conmemoración y protesta.

Frente a ello, familiares de policías en actividad y policías en retiro también salieron a calles en defensa de sus seres queridos y de la institución policial, rechazando tajantemente su calificación de «asesina». Representantes de sectores políticos y económicos que aprobaron la vacancia defendieron públicamente del accionar de la PNP. En el proceso, circuló información sobre los antecedentes penales de los jóvenes fallecidos, cuestionando su calidad de héroes; a la vez

¹¹ Sobre el anuncio de Decreto Supremo que declara estado de emergencia nacional para hacer frente al coronavirus, consultar: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/566444/Mensaje_a_la_Naci%C3%B3n_15-03-20.pdf. Asimismo, sobre el estado de emergencia como una medida que permite la restricción de derechos, consultar: <https://idehpucp.pucp.edu.pe/notas-informativas/los-derechos-delimitados-y-el-estado-de-emergencia/>

que se resaltó la heroicidad incuestionable de los policías fallecidos durante el conflicto armado interno (1980-2000), recordando su valoración como «héroes de la pacificación nacional». Asimismo, se destaca su labor heroica en primera línea durante la pandemia. Los memoriales espontáneos dedicados a los jóvenes fallecidos y las manifestaciones sucesivas fueron desmantelados de manera clandestina e incluyeron pintas expresando: «terrorismo nunca más».

En este escenario, en el que confluyeron crisis precedentes, se activaron e interactuaron diferentes memorias sobre el pasado reciente, de la mano a su vez de diferentes repertorios. En definitiva, posicionamientos en disputa por la figura del héroe desde la institucionalidad de la PNP —y del Estado, en definitiva— que es reproducida por las familias de sus integrantes; así como desde la demanda ciudadana en el espacio público. En dicha disputa entraron en juego diferentes usos de las memorias sobre el pasado reciente, las percepciones sobre sus actores y sus agendas a futuro.

Si bien no asistieron a dicha movilización, algunas de las participantes de la investigación circularon la convocatoria en sus redes sociales, incluyendo WhatsApp. Asimismo, fue motivo de conversaciones con al menos dos ellas durante nuestras videollamadas, quienes expresaban su apoyo al accionar policial y su desacuerdo con los manifestantes al incumplir la inamovilidad social. También compartían, por la misma red social, información sobre las protestas y los fallecidos; así como sobre el desarrollo de la pandemia en el Perú. De esta manera, tales eventos evocaron las memorias sobre el pasado violento, así como el rol de las fuerzas de Estado para al restablecimiento del orden; lo cual se manifestó en las entrevistas y el proceso de selección de fotografías. Como se verá más adelante, las opiniones y actitudes frente a estos eventos también evidenciaron las distancias —no solo geográficas— entre investigadora y participantes.

En ese sentido, la pandemia no solo fue el contexto en el que realicé la investigación, sino que esta atravesó totalmente las experiencias compartidas con las participantes. En primer lugar, moldeó las decisiones metodológicas, como la mediación digital para la conversación, la observación y la consulta de fotos. También condicionó los tiempos y disposición de las participantes, ya que debieron realizar cambios profundos en su cotidianeidad. Asimismo, tanto participantes como investigadora compartieron situaciones que agudizaron la sensación de incertidumbre debido a que en nuestras familias se dieron contagios y fallecimientos por COVID-19. En tercer lugar, hizo evidente las desigualdades de acceso y calidades diferenciadas de conexión a Internet, así como adicionó consultas y reflexiones teóricas no planificadas.

CONOCIENDO HISTORIAS Y MIRANDO FOTOS FAMILIARES POR VIDEOLLAMADAS DE WHATSAPP

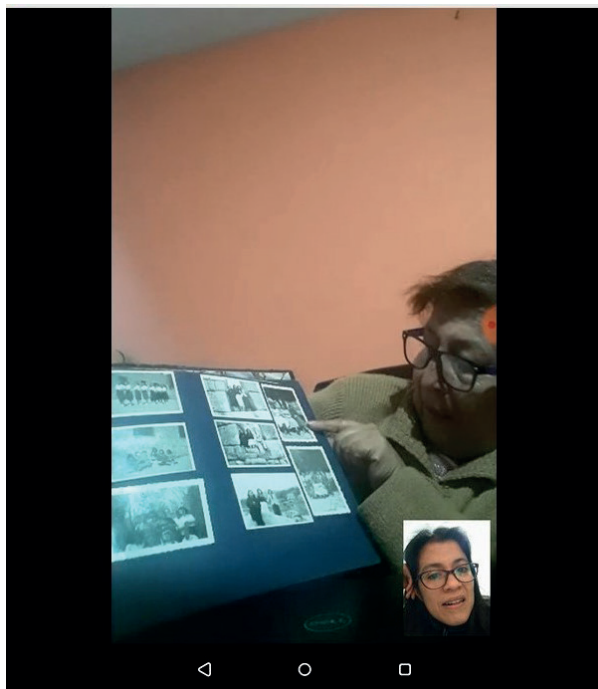
«Extrañarse de lo familiar
es fundamental de la labor etnográfica»
(Restrepo, 2018, p. 35).

Las entrevistas semiestructuradas me parecieron adecuadas como método para mi investigación porque me permitían preguntar sobre situaciones del pasado, que no pude observar directamente; así como aspectos delicados en la vida de las participantes. Además, en mi búsqueda por profundizar sobre sus memorias y fotografías familiares, debía conocer sobre sus prácticas fotográficas pasadas y actuales, así como los significados y valoraciones de las mismas. Asimismo, al tratarse de experiencias particulares, esperaba poder generar cierto vínculo de confianza para comentarlas a detalle, identificar relaciones entre los temas que había mapeado y estar atenta a la presencia de aquellos temas no previstos. Finalmente, anticipaba la expresión de emociones intensas, que esperaba poder acoger con mi escucha empática.

Con el inicio de la pandemia, los retos señalados se complejizaron aún más. La mediación digital de las entrevistas, a través de videollamadas de WhatsApp,¹² no solo fue una respuesta frente a la exigencia del trabajo de campo remoto, sino que también intentó recrear una conversación natural, profundizar en el detalle y ganar confianza. Luego de contar con la disposición de las participantes y su aprobación para realizar el registro audiovisual de las videollamadas, se pudo realizar el trabajo de campo considerando las adaptaciones necesarias a la coyuntura y las reflexiones éticas y metodológicas que ello también generaba. Esta dinámica fue posible gracias a las cámaras de nuestros celulares y nuestro uso de *WhatsApp*, dispositivos sobre los que teníamos conocimiento previo y que permitieron el intento de reproducir una conversación cara a cara, lo más fluida posible (Figura 2).

¹² Sobre WhatsApp como una tecnología presente en diferentes aspectos de nuestra vida (cotidiana, profesional, familiar), consultar: Gómez Cruz y Harindranath (2020).

Figura 2. Carmen Katyuska muestra y relata sobre el álbum de su madre.



Fuente: *Still* de grabación de videollamada. Comunicación personal, 09 de junio, 2020. Imagen compartida con autorización de Carmen Katyuska.

Además, dicha red social también fue el medio por el cual compartieron sus selecciones fotográficas; es decir, las versiones digitalizadas de la mayor parte de sus fotos elegidas. Debido a que sus familiares fallecieron entre los años 1986 y 1993, la gran mayoría de las fotos que las participantes conservan en casa son analógicas. Por ello, solían fotografiar con las cámaras de sus celulares estas fotos analógicas para enviarlas luego por WhatsApp. Por supuesto, la solicitud de fotos que consideraran como más significativas implicó un proceso de búsqueda y selección que no pude apreciar, pero sobre el cual se tuvo que preguntar. De esta manera, siguiendo las recomendaciones de Rose (2016), fuimos precisando foto por foto: no solo en cuanto a lo que cada una retrataba y su contexto de registro, sino el archivo donde se conservaban y las razones para su selección.¹³

¹³ Para ello, desde mi propio celular, no solo me comunicaba con ellas; sino que, al girar mi cámara, podía enseñarles la pantalla de mi laptop para ver las fotos que me habían enviado, ya descargadas y ampliadas, y conversar sobre ellas.

Igualmente, esta reconstrucción recontextualizaba aquellas fotos analógicas ubicadas en álbumes, sobres o cajas como insumos etnográficos en el marco de la investigación.¹⁴ Si bien las fotos familiares adquieren valoraciones en el tiempo a partir de su conservación y consulta (Keightley y Pickering, 2014), el traslado de estas imágenes desde su materialidad analógica hacia su digitalización con y en el celular y luego, hacia (su uso) en mi texto de tesis —o en resultados de investigación como este artículo— conllevó una reconfiguración también de sus significados iniciales y prácticas asociadas a estos.

Selección fotográfica como lugar de trabajo de campo

A partir de la invitación a seleccionar las fotografías familiares para contar las historias de vida de sus familiares fallecidos, las participantes de la investigación se acercan a remirar sus fotografías desde sus experiencias previas con ellas, así como desde los recuerdos que tales imágenes les evocan.¹⁵ Desde estas búsquedas y consultas, orientadas además por las preguntas de investigación, surgen discusiones interesantes. Estas preguntas estuvieron orientadas por la intención de identificar el lugar (físico y emocional) de las fotografías familiares en la configuración de sus memorias alrededor del pasado violento, incluyendo preguntas sobre la vida de las participantes y la de sus seres queridos fallecidos, así como otras preguntas relacionadas a la consulta, conservación y usos de estas fotografías. Estas indagaciones sobre y con sus fotos conllevaron, a su vez, a la

¹⁴ Debido a cuestiones de espacio y a los objetivos del presente artículo, no podrán describirse las diferentes prácticas fotográficas cotidianas identificadas entre las participantes. Sin embargo, debido a que la propuesta de la investigación involucró contar historias personales y familiares a partir de una selección de fotografías de familia y los recuerdos que activa, resulta importante mencionar que se tuvo una aproximación a estas como prácticas sociales y no solo como un tipo particular de imágenes (Rose, 2016). Brevemente, estas prácticas involucran, por un lado, la presencia material de la foto familiar en el ámbito doméstico, entendida como objeto (en álbumes y otras formas de archivo, así como colocadas y exhibidas en marcos, entre otros) y su valoración (emocional y simbólica). Por otro, las continuidades entre registros pasados (analógicos) y actuales (digitales / digitalizados) de estas imágenes familiares y su relevancia en los trabajos de memoria (Jelin, 2002).

¹⁵ Para las participantes de esta investigación, sus fotografías familiares son objetos e imágenes valiosas; su conservación misma resulta en una práctica afectiva. Por ello, a partir de su consulta, se evocan recuerdos sobre momentos compartidos, se conmemoran vidas perdidas y se expresan emociones y sentimientos. Todo ello, hace que las fotos sean importantes para las memorias familiares; repercutiendo, a su vez, en las diferentes valoraciones y resignificaciones que tienen a través del tiempo.

expresión de los diálogos y negociaciones con los discursos de las fuerzas del Estado anteriormente mencionados.

Las fotos elegidas por las participantes nos muestran lo que, para ellas en particular como esposas/viudas y hermana, resulta más significativo. Esto es, pensando en sus familiares fallecidos como individuos particulares a la vez que desde el vínculo familiar mismo que ellas tenían (y mantienen) con ellos. Las fotos elegidas dan cuenta de la historia familiar que la mayoría de estas mujeres tuvieron con sus esposos, refieren a la familia que formaron juntos, la cual se vio prontamente interrumpida por el fallecimiento de estos hombres en acción de armas entre 1989 y 1993. Las selecciones fotográficas realizadas han sido ordenadas cronológicamente: algunas se inician con fotos cuando estos hombres aún eran solteros o parejas de sus entonces futuras esposas, incluso durante sus entrenamientos de formación policial o militar; otras, con su foto de matrimonio. Esta foto en particular muestra un momento importante en la historia personal de estas mujeres y marca el inicio de la familia que iniciaron con sus esposos.¹⁶

Luego, continúan otras fotos que muestran a estos hombres con sus hijos cuando eran muy pequeños, en cumpleaños, bautizos y reuniones familiares; imágenes de eventos que, podríamos decir, habitualmente conforman un álbum de familia y que refuerzan —en su registro y conservación— la unidad familiar y su continuidad (Bourdieu, 2003; Kim, 2005; Ortiz, 2006; Rose, 2016). Estas imágenes familiares interactúan con escenas del trabajo de Roberto, Marco, Arsecio, Daniel y Maximiliano; ya no solo se trata de sus entrenamientos y formación cuando eran solteros, sino de su labor como policías y militares en diferentes partes del país. Son imágenes que también forman parte de la memoria y álbumes familiares. Su inclusión en estas selecciones fotográficas da cuenta de su valor, las razones por las que se han conservado y cómo se han resignificado en el tiempo. La presencia del uniforme en diferentes escenas familiares o cotidianas es una de las primeras señales de cómo la vida policial o militar se encuentra estrechamente relacionada con la vida personal y familiar (Figuroa, 2023).

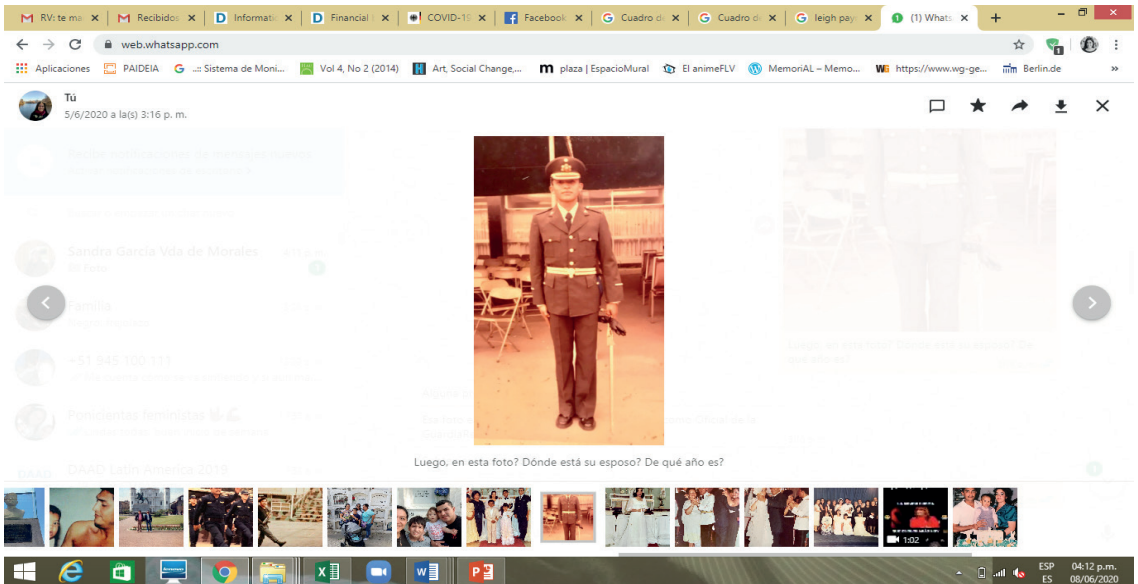
¹⁶ La foto de matrimonio, además, evidencia un vínculo que se mantiene a través del tiempo. Las participantes que perdieron a sus esposos durante el conflicto armado interno se posicionan como viudas y mujeres de familia en sus narrativas familiares, pero también frente a las instituciones de las fuerzas del Estado que las consideran beneficiarias de los derechos laborales de sus integrantes fallecidos y que le son transferidos por ley. Al respecto, ver: Figuroa (2023).

Figura 3. Fotos de padres e hijos compartidas por las participantes.



Fuente: Izquierda, Daniel y su primer hijo de un año, antes de iniciar un partido de fútbol con colegas de trabajo. Lima, enero 1991. Derecha superior, Maximiliano con su hija de 6 meses. Arequipa, 1988. Derecha inferior, Roberto con su hijo de 7 meses. Piura, 1987. Fotos compartidas con autorización de Ana María, Diana y Sandra.

Figura 4. Captura de pantalla que muestra la selección de fotografías realizada por Sandra.



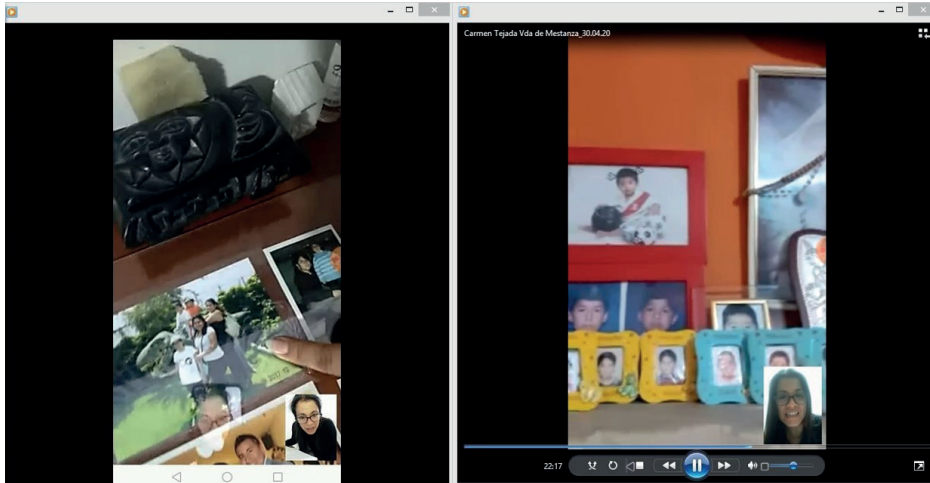
Fuente: Elaboración propia, 2023. Imagen compartida con autorización de Sandra.

De esta manera, la selección fotográfica siguió siendo un lugar de observación para la investigación y pudo generar un ejercicio de *photo elicitation*: mediante el cual las participantes evocan más y otros recuerdos al (re)mirar sus fotos. Esta dinámica, considero, también le otorgó continuidad a la investigación, permitiendo varios registros (generados tanto por las participantes como por la investigadora) a la vez que la delimitación —aunque no necesariamente una definitiva— del trabajo de campo en términos de situaciones metodológicas, de entradas y salidas. Durante las entrevistas, también hice preguntas sobre lo que significan las fotos familiares para las participantes y sus familias, por qué y cómo las conservan, con qué frecuencia las revisan. En este punto, fueron ellas quienes tomaron la iniciativa de girar sus celulares para mostrarme, a través de sus cámaras, las fotos que también tenían expuestas en casa: en marcos de diferentes tamaños, fotos con ampliaciones o pequeños altares domésticos, entre otros. Esto me permitió preguntar por estas otras fotos, explorar por su significado y valoraciones. El hecho de que me mostraran sus álbumes familiares y otras fotos que tienen en casa, posibilitó un cierto encuentro con una cultura material relevante para mi investigación.

En este punto, noté que, en cierto modo, estaba observando sus entornos domésticos; espacios que había descartado ante la digitalización de nuestros encuentros. Estas observaciones no se dieron solo durante las entrevistas ya que algunas participantes me enviaron pequeños videos o fotos de los ambientes de sus casas donde tenían fotos familiares (Figura 5). De esta manera, pude observar también los lugares donde se exhiben otras imágenes, notando la presencia cotidiana de los retratos de sus familiares (o la presencia de su ausencia cotidiana). Estos primeros recorridos fueron interesantes y reveladores. Si bien dependían del manejo de la cámara de los celulares por parte de las participantes¹⁷ y de la calidad de nuestras conexiones, sentí que estaba siendo llevada por los diferentes ambientes de esas casas; una nueva forma, desde mi experiencia previa como investigadora, de «estar ahí». Asimismo, al recibir sus archivos, «fuera» del marco temporal de realización mismo de las videollamadas, sentía que estaba siendo trasladada al campo nuevamente, colocándome —a veces sorpresivamente— en situaciones metodológicas que merecen ser contempladas más profundamente.

¹⁷ A pesar de utilizar el teléfono inteligente para hacer fotos, el hecho de girar el móvil y no poder ver la pantalla les dificultaba mucho hacer un buen encuadre.

Figura 5. Capturas de videollamadas.



Fuente: Izquierda, Ana María mostrándome las fotos que guarda debajo de un vidrio sobre su cómoda. Captura de pantalla de videollamada, 03-09-2020. Derecha, fotos en marco que se exhiben en la habitación de Carmen Victoria. Captura de pantalla de videollamada, 30-04-2020. Imágenes compartidas con autorización de Ana María y Carmen Victoria.

Tales situaciones plantean reflexiones no solo en relación a la configuración misma del campo sino en relación con la cualidad etnográfica de la data generada en marcos temporales diferenciados entre investigadora y participantes. Estos datos, generados en esas condiciones, continúan siendo etnográficos debido al posicionamiento y mirada de la investigadora ante tales imágenes, compartidas en el marco de una agenda de investigación (Ferguson y Gupta, 1997; Marcus 2001). Además, por supuesto, debido a las reflexividades de las propias participantes, involucradas en sus selecciones fotográficas y el acto mismo de compartirlas.

Igualmente, al hacer uso de mi celular y cuenta de WhatsApp personales, mi posicionamiento como investigadora se evidenciaba visual y materialmente en las conversaciones con las participantes, que se encontraban incrustadas entre otras conversaciones de corte personal y familiar. Es decir, la posibilidad de identificar las conversaciones con las participantes entre tantas otras fue expresión de mi posicionamiento e interacción con ellas. Además, cada conversación con las participantes se constituyó en material y fuente de consulta, en los que podía verificar fechas de envío, algunas opiniones emitidas y, por supuesto, mantener otro repositorio de las fotografías compartidas. En definitiva, las conversaciones

con cada una de las participantes configuraron archivos particulares que registraban la interacción y data etnográfica generada.¹⁸

Celulares como lugar y mediación de encuentros etnográficos

La propuesta de Edgar Gómez Cruz (2017) en relación con una «etnografía celular» parte por reconocer que los métodos en investigación social deben ser, a la vez: «soluciones creativas que respondan a los retos específicos de cada proyecto, y apuestas críticas que ayuden a replantear nuestras preguntas sobre fenómenos emergentes. [...] La renovación de nuestro arsenal metodológico debería ser una cuestión en constante evolución» (2017, p. 80). En ese sentido, tal reconocimiento resulta útil para repensar los objetivos desde otras perspectivas, así como para ampliar nuestras preguntas y teorías. Así, la «etnografía celular» se plantea como una reflexión aun transitoria, en diálogo. De un lado, por la mediación misma del trabajo de campo a partir del uso de teléfonos celulares; de otro, considerando las metodologías como fluidas e incluso temporales, más que como un modelo rígido a ser seguido o imitado. En ese sentido, esta propuesta se presentó como acorde a mi propia aproximación: que fue tomando forma (aunque ninguna fija) en cada videollamada y envío de fotografías.

En contraste, el uso del teléfono celular resulta ser uno de los más extendidos entre las tecnologías digitales además de tener un lugar relevante en la investigación etnográfica digital. Gómez Cruz propone la noción de «etnografía celular»¹⁹ no solo como aquella que hace uso del teléfono celular para la recolección de datos o que estudia cómo dicha tecnología es utilizada y percibida por las personas. Para el autor, se trata de:

Aquella que relaciona, a través de diversos dispositivos teóricos y metodológicos, a la pregunta sobre la relación entre diversas células (visualidad,

¹⁸ Esto se complejiza con la consideración misma del celular como archivo fotográfico familiar o álbum de familia. De acuerdo con lo señalado por Sandra, las fotos familiares en las que aparece su difunto esposo han sido digitalizadas por sus hijos y compartidas por el grupo de WhatsApp que han conformado entre ellos. Tal plataforma es muy utilizada entre ellos porque viven en ciudades diferentes, pero también porque a través de esta comparten las fotos mencionadas, comentándolas y mirándolas, de alguna manera, todos juntos. Así, se reconfigura la práctica misma de conservar y consultar las fotografías familiares.

¹⁹ El autor concibe la idea igualmente con una doble acepción: i) en referencia al teléfono celular como objeto, instrumentos y campo; ii) su propio nombramiento: «teléfonos *móviles* o *inteligentes*, esa unidad interconectada pero independiente, reticulada y escalable, unitaria pero múltiple: lo celular» (2017, p. 86, cursivas del autor).

movilidad, espacialidad, conectividad, sensorialidad y automatización, etc.). [...] unidades de observación/acción/conjuntos de prácticas que pueden formar la base del trabajo etnográfico (Gómez Cruz, 2017, p. 87).

El celular en mi investigación fue objeto a la vez que herramienta, haciendo posible la interacción con las participantes a la vez que, en el proceso, tanto sus celulares como el mío, nos posicionaron en situaciones de trabajo campo etnográfico. Asimismo, fue sinergia entre campo y objeto, y se constituyó en método a partir del cual pude observar las prácticas de las participantes en línea —incluidas nuestras propias interacciones por videollamada— así como tener conocimiento sobre sus archivos fotográficos familiares, sus prácticas fotográficas conmemorativas y valoración de sus fotos. Igualmente, hizo posible la co-construcción de los relatos sobre sus familiares fallecidos y una comprensión sobre la forma en que sus memorias participan de las disputas por la verdad sobre el pasado violento. Además, al hacer posible el intercambio y circulación de fotografías, contribuyó a la conformación de otros archivos como lugares de observación (Figura 4).

Finalmente, el registro de data etnográfica tampoco fue el previsto: además del audio de las entrevistas, realicé capturas de pantalla y grabaciones de las videollamadas²⁰, que incluyen mi propio rostro y generan discusiones sobre la presencia (y distancia) del/a investigador/a. De manera similar a la presencia de mis interacciones con las participantes entre las diferentes conversaciones presentes en mi cuenta personal de WhatsApp, mi rostro puede apreciarse claramente y está incrustado en el registro del desarrollo mismo de mis entrevistas (Figuras 1, 2 y 4). Verme gesticular y entonar, expresar emociones y performar la aplicación misma de las técnicas propuestas fue novedoso, incluso extraño, con relación a experiencias previas. Pero, sobre todo, tal apreciación evidenció la presencia del investigador en los datos mismos que genera. No es posible que pensar al investigador como fuera de ellos.

REFLEXIONES FINALES

La pandemia por COVID-19 fue más que el contexto de esta investigación ya que atravesó las diferentes experiencias de la investigadora, así como de las participantes. La interacción con ellas siempre fue pensada como un reto complejo, por las diferentes distancias entre nosotras. Por un lado, porque se trata de mujeres

²⁰ Con las implicancias técnicas que ello implica: calidad de conexión, caída de aplicación, capacidad de dispositivo, entre otros.

entre 60 y 70 años con quienes, por ejemplo, no comparto posturas políticas ni acuerdos plenos sobre la participación de las fuerzas estatales durante el conflicto armado interno. Por otro, debido a los temas delicados a tratar con ellas durante la investigación, como la pérdida de un ser querido muy cercano y el maltrato institucional, así como por la intimidad que también retratan las fotos familiares, los vínculos afectivos, escenas de lo cotidiano y de lo privado. Con el inicio de la pandemia y sus restricciones sociales, dicho reto adquirió otras complejidades. Por ello, creo que es realmente importante reconocer que la mayoría de estas adaptaciones no habrían sido posibles sin la colaboración de las participantes. No solo por la cantidad de horas que le han dedicado a mi investigación; sino también porque aceptaron participar utilizando estos canales, mostrándome sus fotos y compartiendo anécdotas familiares, así como recuerdos dolorosos.

Es importante reiterar que la disponibilidad de teléfonos celulares y servicios de Internet fue determinante para poder llevar a cabo el trabajo de campo; ambos aspectos, como se anotó, delinearón igualmente el perfil de las participantes. Asimismo, nuestros celulares y el uso de WhatsApp, además de la disposición de las participantes para conversar y su conocimiento previo con estos dispositivos, hicieron posibles todas nuestras interacciones durante el trabajo de campo: compartiendo experiencias, viendo fotos juntas, riendo y llorando acompañadas. Asimismo, el teléfono celular fue objeto, medio y «lugar» de encuentro etnográfico. Admito mi sorpresa (y reconozco la importancia) en relación con su manejo de redes sociales y de la cámara de sus celulares, lo que hizo posible este desarrollo. También lo permitió la iniciativa de su parte de realizar registros de la presencia de fotos en sus entornos domésticos para compartirlas conmigo. El teléfono celular fue, además, el soporte de las aplicaciones usadas para poder realizar las entrevistas por videollamadas y su registro; por ello, se configuró también como un repositorio de los intercambios realizados con las participantes (pudiendo consultar fechas de interacción y datos puntuales, entre otros) así como de las imágenes compartidas por las participantes.

La red social WhatsApp también fue medio y «lugar». Así, durante el desarrollo de las entrevistas pude explicar previa y adecuadamente mis objetivos, plantear mis preguntas en diferentes sesiones temáticas y apreciar parte de los archivos fotográficos. También pude absolver dudas, reconocer las agencias (y agendas) de las participantes y tener una aproximación empática a sus memorias y experiencias. La continuidad de las mismas contribuyó, nuevamente, a generar confianza y comodidad entre nosotras; lo cual considero fundamental para abordar estos temas delicados. En definitiva, pude tener claridad sobre el

proceso de co-construcción de conocimiento que se estaba generando con ellas y con orientación de las preguntas de investigación.

Adicionalmente, WhatsApp no solo fue el medio que hizo posible las interacciones y la construcción de un conocimiento relacional, fue la herramienta que permitió otra circulación de estas fotos familiares, así como la generación de otras imágenes no esperadas: capturas de pantalla y breves registros audiovisuales. En estas, mi presencia adquiere igualmente otra dimensión, al encontrarse mi rostro, mi propia imagen, visualmente incrustada en los registros como parte de estos, como oyente, como sujeta y como investigadora, como parte del contexto de la expresión misma de estas memorias.

Cabe reconocer igualmente que las posibilidades metodológicas y de abordaje etnográfico que permitieron nuestros teléfonos celulares y conocimiento previo sobre redes sociales involucran su condición de tecnologías vitales. Esto es, que se trata de dispositivos y tecnologías digitales que atraviesan los diferentes ámbitos de nuestra vida (trabajo, familia, educación, entre otros) y contribuyen a que podamos gestionarlos. Entre tales ámbitos, se encuentra el hacer memoria familiar. En relación con ellos, para fines de las reflexiones de este artículo, destaco que el teléfono celular permite una mayor continuidad en el registro de escenas familiares en la actualidad, así como la digitalización de imágenes originalmente analógicas y la conformación de otros archivos. WhatsApp y otras redes sociales son, a su vez, espacios en los que estas imágenes son compartidas digitalmente y en los que otros familiares o amistades pueden verlas y comentarlas.

Asimismo, la aplicación de grabación en pantalla posibilitó registros audiovisuales que no estaban previstos y exige una reflexión metodológica, no solo sobre la forma en que se están recogiendo los datos empíricos, sino también sobre la naturaleza de los datos en sí mismos (su registro, transcripción y tratamiento). Se trata de aspectos que también me invitan a repensar mi presencia y posición como investigadora.

Finalmente, el uso de estas mediaciones también requiere otras reflexiones que no podrán profundizarse aquí pero que, considero, merecen ser mencionadas. La primera está relacionada al manejo de las emociones que acompañan las narraciones dolorosas sobre las muertes y la ausencia de sus seres queridos. Frente a ello, me pregunto también por el manejo de las propias. En segundo lugar, más allá de la discusión que los trabajos de investigación en redes sociales generan sobre lo público y lo privado, me animaría a decir que estas mediaciones también permiten problematizar sobre la esfera íntima y cotidiana, así como la presencia misma de los/las participantes. Esto, debido a que, en algunas de las entrevistas

con las participantes, pude notar su comodidad al estar en sus habitaciones, echadas en sus camas o incluso comentando lo que en ese momento también estaban viendo por televisión.

REFERENCIAS

- Barrantes, R. y Peña, J. (2006). Narrativas sobre el conflicto armado interno en el Perú: la memoria en el proceso político después de la CVR. En F. Reátegui (Coord.), *Transformaciones democráticas y memorias de la violencia en el Perú* (pp.16-40). IDEHPUCP. <https://doi.org/10.4000/books.iheal.10678>
- Bignante, E. (2010). The use of photo-elicitation in field research. Exploring Maasai representations and use of natural resources. *EchoGéo*, (11). <https://doi.org/10.4000/echogeo.11622>
- Boesten, J. y Gavilán, L. (2023). *Perros y promos. Memoria, violencia y afecto en el Perú posconflicto*. IEP. <https://doi.org/10.4000/books.iheal.10678>
- Bourdieu, P. (2003). *Un arte medio: ensayo sobre los usos sociales de la fotografía*. Gustavo Gili.
- Broquetas, M. (2007). Fotografía y Desaparecidos. En Montevideo (Dept.) Intendencia Municipal. Centro Municipal de Fotografía, *Segundas Jornadas sobre Fotografía. La fotografía y sus usos sociales* (pp. 181-205). Intendencia de Montevideo. <https://doi.org/10.7764/tesisuc/art/1806>
- Collier, J. y Collier, M. (1986). *Visual Anthropology: Photography as a research Method*. University of New Mexico Press.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003). *Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. CVR. <https://doi.org/10.1080/13260219.2005.10426817>
- Del Pino, P. y Yezer, C. (Eds.). (2014). *Las formas del recuerdo. Etnografías de la violencia política en el Perú*. IEP / IFEA. <https://doi.org/10.7476/9789978105740.0005>
- Dietrich, M. y Ulfe, M. (2019). Contra Narrativas. Antropología Visual y «Activismo de la Memoria» en el Perú. *Forma: revista d'estudis comparatius. Art, literatura, pensament*, (18), 81-105, <https://raco.cat/index.php/Forma/article/view/360898>
- Ferguson, J. y Gupta, A. (1997). Discipline and Practice: 'The Field' as Site, Method, and Location in Anthropology. En J. Ferguson y A. Gupta (Eds.), *Anthropological Locations. Boundaries and Grounds of a Field Science* (pp. 1-46). University of California Press. <https://doi.org/10.2307/jj.5973134.4>
- Figueroa, M. (2023). «Él dio su vida por nosotros». Reflexiones sobre el recuerdo de policías y militares a partir de sus fotos familiares. *Argumentos*, 4(1), 83-110. <https://doi.org/10.46476/ra.v4i1.148>

- Gobierno del Perú (2020). *Anuncio de Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional para hacer frente al Coronavirus*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/566444/Mensaje_a_la_Naci%C3%B3n_15-03-20.pdf
- Gómez Cruz, E. y Harindranath, R. (2020). WhatsApp as ‘technology of life’: Reframing research agendas. *First Monday*, 25(12). <https://doi.org/10.5210/fm.v25i12.10405>
- Gómez Cruz, E. (2017). Etnografía celular: una propuesta emergente de etnografía digital. *Virtualis*, 8(16), 77-98. <https://doi.org/10.2123/virtualis.v8i16.251>
- Hand, Martin 2020. Photography meets Social Media: image making and sharing in a continually networked present. En Pasternak, G. (ed.) *The Handbook of Photography Studies* (pp. 310-326). Bloomsbury.
- Instituto de Democracia y Derechos Humanos – IDEHPUCP (16 de marzo de 2020). *Los derechos delimitados y el estado de emergencia. El estado de emergencia es un estado de excepción que permite la restricción de ciertos derechos*. IDEHPUCP. <https://idehpucp.pucp.edu.pe/notas-informativas/los-derechos-delimitados-y-el-estado-de-emergencia/> <https://doi.org/10.47919/fimga.oc20.0023>
- Ilizarbe, C. (2013). Nos alcanzó el futuro. *Ideele Revista*, (233), 39-40. https://www.verdadyreconciliacionperu.com/admin/files/articulos/1870_digitalizacion.pdf
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI.
- Kim, Y. (2005). *The family album. Histories, Subjectivities and Immigration in Contemporary Spanish Culture*. Bucknell University Press.
- Keightley, E. y Pickering, M. (2014). Technologies of memory: Practices of remembering in analogue and digital photography. *New Media & Society*, 16(4), 576-593. <https://doi.org/10.1177/1461444814532062>
- Marcus, G. (2001). Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal. *Alteridades*, 11(22), 111-127. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74702209> <https://doi.org/10.24850/j-tyca-2017-05-06>
- Miller, D. (2018). Digital Anthropology. En F. Stein (Ed.), *The Cambridge Encyclopedia of Anthropology*. University College London. <https://doi.org/10.29164/18digital>
- Miller, D. (3 de mayo de 2020). *¿Cómo hacer una etnografía durante el distanciamiento social?* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=NSiTrYB-0so>
- Milton, C. (2018). *Conflicted Memory: Military Cultural Interventions and the Human Rights Era in Peru*. University of Wisconsin Press.
- Ortiz García, C. (2006). Una lectura antropológica de la fotografía familiar. En P. Amador, J. Robledano y R. Ruiz (Eds.). *Cuartas Jornadas Imagen, Cultura y Tecnología* (pp. 153-166). Editorial Archiviana. <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/9430>

- Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de las identidades frente a situaciones límite*. Ediciones Al Margen.
- Postill, J. (2016). Remote Ethnography: Studying Culture from Afar. En L. Hjørth, H. Horst, A. Galloway, y G. Bell (Eds.), *The Routledge Companion to Digital Ethnography* (pp. 61-69). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315673974>
- Reátegui, F. (2018). *La innecesaria reconciliación*. En: Noticias IDEHPUCP, 16 de enero. <http://idehpucp.pucp.edu.pe/opinion/la-innecesaria-reconciliacion-felix-reategui>. <https://doi.org/10.2307/j.ctv8bt2p8.8>
- Restrepo, E. (2018). *Etnografía. Alcances, técnicas y éticas*. Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. <https://doi.org/10.17126/joralres.2021.077>
- Rose, G. (2016). How to Look at Family Photographs: Practices, Objects, Subjects and Places. En G. Rose, *Doing Family Photography: The Domestic, the Public and the Politics of Sentiment* (pp. 11-24). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315577890-2>
- Serranò, A. (5 de julio de 2019). *Las heridas aún abiertas por el conflicto armado interno en Perú: la incesante vulneración del derecho a la justicia de las víctimas*. Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo – OIET. <https://observatorioterrorismo.com/actividades/las-heridas-aun-abiertas-por-el-conflicto-armado-interno-en-peru-la-incesante-vulneracion-del-derecho-a-la-justicia-de-las-victimas/>
- Silva, A. (1998). *Álbum de familia. La imagen de nosotros mismos*. Norma.
- Stern, S. (1999). De la memoria suelta a la memoria emblemática: Hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998). En E. Jelin (Comp.), *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas «in-felices»* (pp. 11-33). Siglo XXI. <https://doi.org/10.17141/iconos.18.2004.3130>
- Ulfe, M. E. (2013). *¿Y después de la violencia que queda? Víctimas, ciudadanos y reparaciones en el contexto post-CVR en el Perú*. CLACSO. <https://doi.org/10.4000/books.iheal.10663>